

DISTRITO ESCOLAR MODESTO
Oficina de Bienestar Infantil y Asistencia 426 Locust Street Modesto, CA 95351
Teléfono: (209) 574-1595 Fax: (209) 574-1549

OPCIONES DE TRANSFERENCIA ESCOLAR
2019-20

El Distrito Escolar Modesto reconoce que los estudiantes y las familias tienen necesidades educacionales únicas que merecen una consideración especial. Por lo tanto, se han establecido procedimientos para ofrecer a los estudiantes la oportunidad de asistir a una escuela diferente a la que se ha establecido según su residencia. Abajo encontrará información sobre las pautas que permiten a los padres matricular a sus hijos en escuelas del distrito que tengan vacantes disponibles, siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos.

Transferencia intradistrital: Plazo 14 de enero – 28 de febrero 2019

Las transferencias intradistritales permiten a los estudiantes transferirse de la escuela de su residencia a otra escuela dentro de los límites del distrito. Esto incluye a estudiantes de 9^{no} grado que vienen de distritos que proporcionan estudiantes a nuestras escuelas y que viven dentro de los límites de la escuela preparatoria del Distrito Escolar Modesto. Las solicitudes de los estudiantes deben cumplir con el siguiente criterio:

- *Cuidado infantil (solo grados K-8)
- *Bienestar estudiantil
- *Programa ofrecido (el programa no se ofrece en la escuela de residencia). *Mejor opción para grados 9-12.*
- *Cambio de residencia
- *Un hermano está matriculado en la escuela solicitada

Los formularios de solicitud deben ser entregados a la escuela de residencia dentro del plazo. Una vez que la transferencia intradistrital haya sido aceptada, los estudiantes solo tienen que solicitar al siguiente nivel (preparatoria menor, escuela intermedia y escuela preparatoria). Los estudiantes deben mantener calificaciones aprobatorias, buena conducta y buena asistencia para seguir contando con la autorización. *Estas son las excepciones al plazo: estudiantes actuales con cambio de residencia, kínder, hermanos, programa GATE de K-8, Plan Abierto Fremont, y el Programa de Bachillerato Internacional. **No se proporciona transporte.***

Transferencia interdistrital: Continuo

Se debe solicitar una transferencia interdistrital cuando sea necesario transferirse desde o hacia otro distrito escolar. Los formularios de solicitud se deben entregar en la oficina de Bienestar Infantil y Asistencia (edificio B). Los estudiantes deben mantener calificaciones aprobatorias, buena conducta y buena asistencia para seguir contando con la autorización. **No se proporciona transporte. Las autorizaciones se deben renovar cada año.**

Puede encontrar más información sobre todas estas opciones de transferencia en la página web del Distrito Escolar Modesto: MCS4kids.com. Siga estos pasos: Vaya a la opción Directorio (Directory) ----- Bienestar Infantil y Asistencia (Child Welfare and Attendance) ----- Opciones de Transferencia (Transfer Options)

No dude de llamar al Departamento de Bienestar Infantil y Asistencia al (209) 574-1595 para recibir más ayuda.